



Constructora Patridasa S. A.
Alquiler de Maquinarias y Transportes
Caminos Vecinales, Carreteras
Limpieza de Canales, Rellenos

INFORME DE GERENCIA.

Guayaquil, Marzo de 2020.

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA.
Ciudad.

Cumpliendo con las disposiciones de la ley de Compañías en mi calidad de Gerente pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Empresa Constructora PATRIDASA S.A., durante el ejercicio económico del año 2019.

A.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2019, la situación de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han permitido reactivar las operaciones de la empresa que estuvieron paralizados en los tres últimos periodos. Durante este año de operaciones con los esfuerzos desplegados conjuntamente entre la Gerencia, Técnicos y colaboradores se lograron ingresos importantes, captando contratos de gran importación con el sector público, para el bien de la empresa, de sus accionistas y empleados.

B.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Cabe indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como cesión de participaciones, nombramiento de Gerente General, autorización para operaciones financieras, aumento de capital, etc.

C.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2019 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2019, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernamental, además decidió reinvertir las utilidades del año 2018, comprando activos con el objetivo de incrementar la productividad y competencia.

En la parte tributaria la compañía ha cumplido con el pago de impuestos y todos los requerimientos solicitados por el SRL y otros entes controladores, encontrándose actualmente al día con obligaciones fiscales.

D.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2019, la situación de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en los Estados Financieros presentados a ustedes señores accionistas.

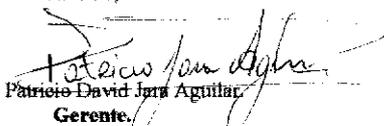
E.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que se persigue, así como fortalecer la imagen ante sus clientes, Instituciones Financieras, Proveedores locales y del Exterior.

Para el 2020, se recomienda hacer proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa basada en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado de la construcción, ofreciendo productos y servicios de calidad y con los mejores precios del mercado así como también mantener una buena relación comercial con el sector público y privado, y por otra parte mantener una política racional para la reducción y control de gastos.

Es todo cuanto puedo informarles a ustedes señores accionistas durante este año de operaciones, agradeciéndoles por la confianza y el apoyo brindado.

Atentamente,


Patricio David Jara Aguilera
Gerente.